

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 132
01 de Agosto 2016**

En La Higuera, siendo las 11:21 del día Lunes 01 de Agosto, en ausencia del Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, don Fernando Contreras Cortés, da comienzo a la sesión ordinaria N° 132, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Presente en sesión don Víctor Tapia Villalobos en su calidad de Alcalde (S)

Actúa como Secretario don Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 129 del 11 de Julio de 2016
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Informe Comisión de Régimen Interno sobre Reglamento de Honores y Distinciones de la Municipalidad de La Higuera
- 4.- Acuerdos:
 - 4.1 Reglamento Sobre Otorgamiento de Honores y Distinciones de la Municipalidad de La Higuera
 - 4.2 Nombra Hijo Ilustre de la comuna de La Higuera a don Ociel Ortiz
 - 4.3 Aprueba solicitud de anticipo de subvención pago de indemnización docentes: Wanda Orrego y Elena Zepeda

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 129 del 11 de Julio de 2016

En votación:

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Presidente (S) Contreras dice en página N° 3 donde dice "me imagino que la señora debe tener un título y sin no tiene título de dominio, debe decir "si no tiene título de dominio"

Presidente (S) Contreras no tiene más observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 129 del 11 de Julio de 2016, con las observaciones hechas.

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura:

- Correo electrónico de fecha 27 de julio de Aliro Godoy Jefe de departamento Educación (S) solicita acuerdo de Concejo por anticipo de Subvención para cancelación de indemnización a docentes

Concejala Carmona dice tengo una molestia y un reclamo a la vez, esto debió haber venido en Marzo, no sé ¿por qué? la demora, sabíamos desde un principio que estos dos profesores iban a irse con retiro voluntario, se dejó dentro del presupuesto de educación, se consideró este tema, no sé por qué la tardanza en el tema administrativo, la justificación que el colega Carlos (Saavedra) estaba consultando por este tema, la respuesta era que del Ministerio no han enviado el dinero, este acuerdo se debió haber enviado en Marzo, va a llegar

recién ahora, no sé cuál es la finalidad de este tema administrativo tan tardío, habla de una mala gestión

Víctor Tapia Alcalde (S) dice efectivamente la solicitud llegó la semana pasada para ser enviada al Ministerio, los requisitos que cumple la ley, pero veámoslo en el punto acuerdo

- Memorándum Daem en donde se informa de las contrataciones mes de Julio 2016
- Carta de Club Deportivo Unión Trapiche solicita permiso para realizar baile
- Carta de Club Deportivo Unión Trapiche solicita permiso para realizar baile a beneficio de Bruce Olivares Cortés, quien padece enfermedad delicada

Concejala Caro pregunta son los mismos permisos con las mismas fechas

Mario Pizarro dice son distintas fechas

Concejala Ambler pregunta quién solicita el permiso

Mario Pizarro dice el Club Deportivo Unión Trapiche, viene visado por la junta de vecinos

Concejala Carmona dice estuve conversando el fin de semana con el jefe de retén, me dice que igual están solicitando a las personas que éstas solicitudes se entreguen con cuatro días de anticipación, porque si no dice que le va a rechazar algunos temas, para la entrega de los permisos, la idea es que el municipio colabore en ese sentido

Concejala Caro dice en ese tema si el municipio da los permisos Carabineros debe acatar

Concejala Carmona dice puede acatar, pero él debe preparar a su gente, debe organizarse con los Carabineros

Concejala Ambler dice la idea es que las personas que solicitan estos permisos se hagan responsables de los bailes, porque el día que pase algo grave se puede presentar una denuncia al municipio, por eso el que solicite el permiso que se haga responsable del baile

Concejala Carmona dice lo que dio a entender, él sabe que a lo mejor no puede prohibir, pero el municipio debe darle el tiempo para organizar a su gente,

porque ellos cuentan con siete carabineros, ahí se da cuenta con las falencias de Carabineros

Víctor Tapia Alcalde (S) dice este último tiempo hemos tenido más coordinación con Carabineros, con el problema que ocurrió al frente se tomó la decisión de frenar los permisos de bailes, siempre vamos a tener permisos de organizaciones y cuando son a beneficio se pide respaldo, a veces también uno les dice mejor los ayudamos con ayuda social para que se puedan atender rápidamente

Concejala Carmona dice es mejor a veces porque se acorta tiempo, tampoco te arriesgas a tener problemas por consumo de alcohol

- Capacitación Avanza y Perfeccionamiento en Viña del Mar desde el 09 al 13 de Agosto 2016

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Informe Comisión de Régimen Interno sobre Reglamento de Honores y Distinciones de la Municipalidad de La Higuera

Presidente (S) Contreras dice en mi calidad de presidente de la comisión de régimen interno dar a conocer al Concejo los acuerdos que tomamos en la sesión de comisión donde analizamos el Reglamento del Otorgamiento de Honores y Distinciones de la Municipalidad de La Higuera, revisado con el Director de Control se le hicieron algunas modificaciones, en el título II art. 5° donde decía hija o hijo ilustre solo podrá recaer en quienes..., llegamos al acuerdo que la palabra "Solo" se elimina, el Director de Control acaba de hacer entrega del Reglamento corregido, también hay otra modificación en el párrafo 1 de la página 5, ahí no venía con un punto para separarlo, se colocó un punto aparte, eso fue lo que consensuamos en aquella sesión, se hablaron muchos temas más, pero lo relevante ahora es esto, analizamos la propuesta del Alcalde, fue productiva esa sesión, nos hace falta volver a reunirnos con el director de control porque nos quedan dudas, lo que más nos urgía para esa

oportunidad era el reglamento para hacer la distinción a don Ociel Ortíz, así que está modificado el reglamento, vamos a proceder

Concejal Ambler pregunta eso se llevará a efecto en La Serena

Víctor Tapia Alcalde (S) dice en Serena, un acto organizado por él, un pequeño comentario antes de proceder a la votación, en el caso que no se apruebe se va a entregar una distinción por sus cuarenta años de carrera artística, si se aprueba se va entregar un galvano de hijo ilustre

Presidente (S) Contreras dice concejal Saavedra decía que ese reconocimiento debiera hacerse en la comuna y le encuentro toda la razón, porque ir a otra comuna a entregar una distinción de hijo ilustre es como que estamos fuera de contexto, si es una distinción correspondería en este caso, no sé cómo se va a hacer

Víctor Tapia Alcalde (S) dice podemos hacer una distinción y después hacer algo acá para declararlo hijo ilustre de la comuna

Presidente (S) Contreras dice sería lo más lógico, es para que quede claro, porque debiéramos estar presentes todos nosotros, porque de repente por situaciones no van a poder asistir todos, habría que buscar una fecha próxima en un acto oficial para entregarlo y donde podamos estar todos presentes

Concejal Ambler dice debiera dar un concierto acá

Concejal Saavedra dice manifesté eso y lo sigo pensando si se va a distinguir como hijo ilustre, la fecha más indicada podría ser en el aniversario de la comuna, hay algo que lo veo como algo que puede significar para la persona esto es un acto que está organizando él para celebrar sus cuarenta años de vida artística, él solicitó que se incluyera dentro de las actividades de aniversario de La Serena, aun manteniendo la propuesta de que se entregue en la comuna, también me pongo a pensar que puede significar para el que no sea entregado, él está esperando con merecimiento o no, él espera esto

Concejala Carmona dice tampoco contamos con una infraestructura adecuada, al nivel de lo que él quiere hacer, el Teatro Municipal de La Serena es como lo más acorde para lo que él quiere realizar, concuerdo con lo que dice don Carlos que él debe estar esperando esto y el Alcalde debe haber dicho que sí

Concejal Saavedra dice insisto en lo que dije idealmente lo que entregue el municipio, debe ser en los actos dentro de la comuna, esto lo solicitó él, si el

municipio accede a eso y el Alcalde está proponiendo esto y a lo mejor accedió, ve que el último tiempo está más en contacto con la comuna y considera que es merecedor lo propone

Concejal Ambler dice va a hacer varios conciertos

Concejala Guzmán dice la vez pasada rechazé el reglamento, pero considerando el trabajo que hicimos con don Carlos Flores, creo que las oportunidades existen y si hay que dárselo se lo vamos a dar

Concejal Saavedra dice se le puede invitar para el acto de Fiestas Patrias

Concejala Guzmán dice ojalá también se dé con gente local, gente que se va a ir, que se ha ido, y que son muchos

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 Acuerdos

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 4.1 Reglamento Sobre Otorgamiento de Honores y Distinciones de la Municipalidad de La Higuera

En votación:

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Con los votos a favor de los concejales Ambler, Guzmán, Saavedra, Caro y Carmona, más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 4.1 Reglamento Sobre Otorgamiento de Honores y Distinciones de la Municipalidad de La Higuera. Acuerdo N°750.

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 4.2 Nombra Hijo Ilustre de la comuna de La Higuera a don Ociel Ortíz

En votación:

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Con los votos a favor de los concejales Ambler, Guzmán, Saavedra, Caro y Carmona, más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 4.2 Nombra Hijo Ilustre de la comuna de La Higuera a don Ociel Ortíz. **Acuerdo N°751.**

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 4.3 Aprueba solicitud de anticipo de subvención pago de indemnización docente: Wanda Orrego y Elena Zepeda

Se presenta en sesión Pablo Larrondo Jefe Departamento de Educación

Víctor Tapia Alcalde (S) dice tenemos un punto que tiene que ver con la solicitud de anticipo de subvención pago de indemnización docente: Wanda Orrego y Elena Zepeda y los concejales tienen algunas consultas

Concejala Carmona dice más que nada consultar a que se debe que esto venga en tabla en el mes de Agosto, porque sabemos que fue considerado en el presupuesto de educación de este año la indemnización de los dos docentes, pero por qué la demora, porque en sesiones anteriores el colega Saavedra ha estado consultado permanentemente y la respuesta que entrega el departamento era que no había llegado la información por parte del Ministerio, o ¿este acuerdo se debió haber enviado antes?

Pablo Larrondo dice se debe a las nuevas instrucciones del Ministerio de Educación, el proceso de estos dos colegas estaban en conocimiento de todos nosotros, pero al no tener respuesta del Ministerio a las consultas que eran

varias, porque pasaban los meses y no había respuesta, además no se repetía el mismo sistema como los años anteriores, donde sí llegaron los recursos, el año pasado con las profesoras también y se retiraron en el mes de Marzo, el año pasado se hizo el mismo procedimiento según las instrucciones del Ministerio y se envió para que suscribieran ese monto, porque una parte coloca la Municipalidad y el resto el Ministerio, por lo tanto es cierto y me consta su preocupación por que son rentas que se están pagando desde Marzo en forma duplicada, estamos en reuniones que tuve con la directora provincial y seremi en Junio para saber por qué la demora de este recurso, se dijo que solamente por el cambio de funcionarios en el Ministerio había una sola persona a cargo de estos procesos de retiro y se vio superada, consciente de esto estuve reuniéndome con el Ministerio de Educación, porque don Pedro Esparza no me dio una respuesta clara y concreta, a raíz de esta visita se revisó la información enviada por nosotros, que en el fondo en la actualización del procedimiento faltaba en esta ocasión un acuerdo de concejo, que sería uno de los últimos pasos en donde nosotros enviaríamos una solicitud de esa forma, tienen que tener los montos, la solicitud y la aprobación del Concejo

Concejala Carmona pregunta lo pidieron ahora en esta nueva exigencia

Pablo Larrondo dice por eso están retenidos no solo los montos de nuestros funcionarios

Concejala Carmona dice esto a nivel regional no lo pudieron prever o informar

Pablo Larrondo dice en el último encuentro que tuvimos de jefes Daem le expusimos esta problemática al Seremi, eso fue la última semana de Junio

Concejala Guzmán dice aprobando este documento cuáles son los pasos a seguir, qué plazos hay para que lleguen los recursos para estas funcionarias, pregunta

Pablo Larrondo dice lo que me informaron es que no debiera demorarse más de un mes, esas son las gestiones que se hacen, lo hicimos de dos maneras desde el departamento entregando la información, y de manera personal con el uso de red de apoyo

Concejal Saavedra dice me alegra que la gestión se esté culminado he preguntado al Alcalde y a usted sobre estos recursos, por preguntas de las colegas y coincide su gestión con una gestión del colegio de profesores, me

llama el presidente comunal del colegio de profesores ante una inquietud del colegio regional de profesores de que La Higuera no aparecía solicitando anticipo de subvención, en razón de una minuta que les llega a ellos de las 15 comunas La Higuera era la única, solicité a Jorge que me enviará la minuta y se la envié a Aliro (Godoy), que es un trámite que de acuerdo al instructivo se debe acompañar la aprobación del Concejo, le preguntaba al alcalde y me decía que los recursos estaban por llegar, no iban a llegar jamás si no estaba la solicitud del Concejo, por eso me satisface que esto se haya hecho ahora, gracias a la gestión suya y a las gestiones del colegio de profesores

Concejala Carmona dice darse cuenta que nuestras autoridades de gobierno de turno dejan bastante que desear, nuestro Seremi no están vigentes con las modificaciones que se van haciendo, no tiene conocimiento de estos temas, cada modificación de leyes que se hagan en cualquier ámbito, nuestras autoridades debieran conocerlas

Concejal Saavedra dice el colegio de profesores tuvo contacto con el Ministerio, había una solicitud de la de La Higuera incompleta, ese es el tema, por eso no tenía respuesta, aquí el instructivo dice que el segundo grupo al 31 de diciembre de 2015, se va a complementar la información, debiera darse el curso, el mismo Ministerio en la fuente de financiamiento dice reintegro de anticipo de subvención deberá hacerse efectivo y se pagará en 144 cuotas son 12 años y me pregunto qué pasa con la des-municipalización, el proceso viene ya estamos aportando, el municipio no va a ser responsable y es quien hoy va a contraer la deuda

Pablo Larrondo dice lo que a mí me compete es la proactividad ante las situaciones, no es que los documentos de La Higuera no estuvieran, porque me consta en que en ese montón de archivadores aparecía nuestra información, en el fondo hay que tomar el toro por las astas y hacer lo que se debe hacer, lo concreto es que esperamos este acuerdo de Concejo y complementar los antecedentes que están en el Ministerio, para posteriormente dar curso en los tiempos breve coincidiendo también con el apoyo del colegio de Profesores, porque son organizaciones con fuerza, en este momento tenemos una situación más concreta que nos permite a nosotros como respaldo financiero no duplicar sueldo de dos funcionarios, y también para las colegas que desean retirarse,

eso es lo que les puedo manifestar, no se extrañen de esta incomunicación que hay en el Ministerio, hay algunos que toman funcionarios que no tienen un comportamiento sistémico representando al Ministerio, porque muchas veces toman atribuciones personales, hace poquitos días me encontré con una de esas situaciones de incomunicación, tenemos todo un trabajo técnico y la persona que vino no le habían pasado la información, pero estaba, muchas veces pagamos los platos rotos de situaciones que no corresponden, eso es lo que les puedo informar

Presidente (S) Contreras dice quisiera manifestarle algo en Punta de Choros hay una preocupación en cuanto a los robos que hay, las escuelas y jardín no han estado exentos de eso, han solicitado el cierre con rejas en ventanas y puertas, no han tenido respuesta, creo que han mandado caballeros sin materiales, no sé de qué manera podemos solucionar este problema

Pablo Larrondo dice asumo esa inquietud, pero recursos no tenemos, cuando uno va a comprar material, nos dicen _____, tenemos solicitudes de protección de Punta de Choros, Jardín Capullito es una reja de poco metraje

Concejal Ambler pregunta qué costo aproximado

Pablo Larrondo dice la del Capullito estaba en el orden de material y mano de obra \$150.000

Concejal Ambler dice con un solo viaje se pueden hacer muchas cosas, hay que parar los viajes en el país y en el extranjero, porque a ustedes les faltan cosas y nosotros viajando para todos lados, es un abuso que se está cometiendo en el Concejo, quiero aclarar eso, porque se está gastando plata, hay necesidades y prioridades antes de salir de acá

Concejal Caro dice don Pablo (Larrondo) lo que pasa aquí es que el municipio ha gastado plata inútilmente en hacer una cancha de futbol por amarre y conveniencia hay sesenta millones que se van a gastar de mas, que se podría haber esperado un tiempo y por hacer negociaciones y prometer cosas es que sucede eso, esos gastos se podrían haber ocupado en arreglar las rejas

Concejal Ambler dice los viajes son más abusivos y sinvergüenza que hacer un campo deportivo, de esos viajes que se han realizado no ha quedado nada en las manos, a no ser solo de pasarlo bien y gastar en viáticos

Pablo Larrondo dice eso no es tan inusual, en esta comuna estoy acostumbrado que todas las duras me lleguen, el jueves estuve en dos reuniones, en Santos Ossa y después en Los Choros fui a una reunión porque todos los apoderados cuestionaban la contratación de una asistente de apoyo, pero el otro día recibí desde porque estaba un basurero al frente de la escuela, que era contaminación fue la más suave, la segunda a quien se le ocurrió o a quienes se le ocurrió hacer trabajos en período de escuela, este domingo encontré que estaban sacando el techo de la escuela y la directora no tenía información, pedía auxilio, en esa reunión con los apoderados tuve que decirles y entregarles la información que corresponde, solicitar la ayuda del adulto mayor para realizar clases esta semana, una situación a la que hay que ponerle el hombro en forma, mejor solucionar los problemas que estarse lamentando, después de esta solicitud parto a Los Choros a ver en qué condiciones están nuestros estudiantes, hoy voy

Presidente (S) Contreras dice vea la situación, sé que no hay recursos, pero hay que darles solución, los apoderados están pidiendo colecta a los almacenes para poder comprar los materiales, me están pidiendo que llevara un soldador, lo voy a llevar, pero el tema es que eso corresponde a la municipalidad

Pablo Larrondo dice estamos pidiendo recursos, deseo de alguna manera como jefe departamento, hoy pregunté a Patricio Piñones por el trabajo de las rejas, pero vamos a estar dialogando con los apoderados

Se retira Pablo Larrondo jefe del departamento de educación

En votación:

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán apruebo, porque no hay otra opción, pero si hay dudas con respecto al trámite administrativo, respecto al Ministerio, porque no creo que hayan cambiado tanto las reglas

Concejal Saavedra apruebo, mostré una preocupación de hace bastante rato ya, pero le pregunté a don Pablo (Larrondo) y dijo que los recursos iban a llegar, lo dijo aquí y se lo dijo al Alcalde, quiero ser bien claro con ustedes, esto viene en respuesta a una minuta que le hice llegar a don Aliro Godoy y que me hizo llegar al Colegio de Profesores, para mí esa es la verdad, si esa minuta no hubiese

llegado a mis manos por preocupación del colegio comunal de profesores y por la preocupación de las profesoras, estas solicitudes de subvención no hubiesen llegado a nosotros, feliz coincidencia que llegue ante las gestiones del colegio de profesores y las gestiones de don Pablo Larrondo, lo que pongo en duda, lamentablemente esto es así, así que apruebo porque es la única forma que las colegas reciban su ansiado fondo de retiro

Concejala Caro aprueba

Concejala Carmona apruebo, dejo la observación lamento bastante que en el departamento de educación estén pasando estas cosas, por el tema de la demora del caso del trámite administrativo, el departamento endosa la responsabilidad al director del departamento, tenemos varios actores que también son funcionarios que también cubren las labores de jefatura, también deben hacerse responsables de este tema, si ven que la gestión se hizo o se hizo tardía, eso habla de que el departamento funciona mal, entendemos que el departamento no marcha bien, abogo a que los funcionarios debieran ser un aporte a la administración, que no se vea reflejado que se endosa la responsabilidad a nuestro director, que tardíamente hizo la gestión

Con los votos a favor de los concejales Ambler, Guzmán, Saavedra, Caro y Carmona, más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 4.3 solicitud de anticipo de subvención pago de indemnización docente: Wanda Orrego y Elena Zepeda. **Acuerdo N°752.**

Víctor Tapia Alcalde (S) dice informarles que este viernes a contar de las diez de la mañana tenemos dos actividades paralelas, en Agosto se celebra el mes del corazón Chile Crece Contigo y OPD con niños de kínder de escuela Carlos Condell y Pedro Pablo Muñoz, va a estar la directora del SENAMA, nuestro periodista les va a hacer llegar la invitación y va a haber un almuerzo con los adultos mayores, el viernes en la tarde está el lanzamiento de la ruta del olivo y actividad en Los Choros, pero hoy se confirma

Concejala Carmona pregunta el día del niño celebración, qué se va a hacer

Víctor Tapia Alcalde (S) dice este domingo actividad comunal en la plaza de La Higuera, habrán juegos inflables, cama elástica, golosinas, etc., va a ser en esa tónica lo mismo que se hizo el año pasado

Presidente (S) Contreras pregunta para todos

Víctor Tapia Alcalde (S) dice se va a concentrar acá en la municipalidad, va a ser una actividad más acotada

Presidente (S) Contreras dice si es para todos los niños de la comuna, ojalá que no vayan a aparecer otras actividades, como paso para el día de la madre se hizo una actividad comunal y después se otra actividad en Caleta Hornos

Víctor Tapia Alcalde (S) dice fue a solicitud de la junta de vecinos de Caleta Hornos, nos pidieron un par de toldos y tortas

Concejal Saavedra dice usted dice no vaya a ser que aparezca otra actividad, pero si se hace una actividad comunal y si hay alguna petición de alguna organización, el municipio no se puede negar

Presidente (S) Contreras dice nosotros sabíamos que solamente iba a haber una actividad, pero después aparece lo otro también patrocinado por la municipalidad

Víctor Tapia Alcalde (S) dice es diferente un patrocinio

Concejal Saavedra dice ellos lo hacen en forma particular, no deben informar, no es una cosa comunal

Presidente (S) Contreras dice cuando está involucrada la municipalidad debieran avisarnos a nosotros

Concejal Saavedra dice no, los organizadores son otros, si las organizaciones realizan una actividad pueden pedir apoyo a la municipalidad

Víctor Tapia Alcalde (S) dice existe una actividad municipal, lo otro son actividades organizadas por organizaciones locales

Concejal Saavedra dice organiza otras personas u organizaciones

Víctor Tapia Alcalde (S) dice estamos obligados a informar las actividades municipales

Presidente (S) Contreras dice le digo porque en varias hay actividades que se realizan y están organizando, patrocinando la Municipalidad, preguntan por qué no están

Víctor Tapia Alcalde (S) dice a veces las gubernamentales organizan actividades y nos piden apoyo

Presidente (S) Contreras dice hace poco se estaba organizando la paila marina más grande de Chile, aparece en las redes sociales que esto estaba oleado y sacramentado, se hacía la invitación invitando Yerko Galleguillos Alcalde y Concejo Municipal y nosotros no tenemos idea, los encargados de departamento no nos comunican

Víctor Tapia Alcalde (S) dice esa actividad iba a ser una actividad municipal, habían pedido desde el comienzo que la municipalidad fuera parte de esa actividad

Presidente (S) Contreras las señoras de Punta de Choros expresan que piden apoyo a la municipalidad, pero que aparezcan ellos como organizadores

Víctor Tapia Alcalde (S) dice nuestra encargada de fomento estaba de comienzo participando

Presidente (S) Contreras dice de esto me entero en la reunión del Gremio

Concejala Carmona dice recordar que en esa oportunidad que le planteamos al Alcalde que si se va a hacer una actividad comunal, primero se nos informara y después que no se hiciera una actividad paralela haciendo mención, las organizaciones pueden pedir patrocinio al municipio y siempre van a contar con la ayuda, pero en las redes sociales invitan indicando que es el Alcalde y Concejo Municipal y nosotros no tenemos idea

Concejal Saavedra dice el Alcalde siempre en cualquier actividad destaca el aporte de los concejales y es bueno que sea así

Concejala Carmona dice no hablo de que los artistas den sus agradecimientos, si alguien agradece al Alcalde y Concejo

Concejal Ambler dice cuando el Alcalde organiza actividades jamás hemos sabido cuanto se ha gastado, hemos estado todo el año en lo mismo, lo mismo que la documentación que llega de Contraloría acá generalmente hay que entregarla, tengo conocimiento que hay dos o tres cosas que no se han entregado al Concejo

Mario Pizarro dice lo que viene con nombre del Concejo Municipal se entrega

Concejala Carmona dice al colega nunca le han cumplido con sus solicitudes de información

Mario Pizarro dice él habla de documentación de la Contraloría
Concejal Ambler dice además solicité información sobre los gastos realizados
en la cancha de carrera de caballo en Los Choros, cuánto se gastó en eso y
jamás se me entregó

Mario Pizarro dice está hecho el trámite

Víctor Tapia Alcalde (S) dice la semana pasada nuestros campeones regionales
de cueca fueron a participar al Campeonato Nacional realizado en la comuna de
Nogales, el Alcalde nos encargó de que sean felicitados y condecorados el día
de hoy a través del Concejo Municipal, así que después de terminar esta sesión
lo haremos.

Siendo las 12:56 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la
sesión de Concejo Municipal por Presidente (S) Contreras


MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL
